



El ministro de Finanzas, Dorval Carías, debe explicar los ajustes. **7**

# Bonos para honrar pagos de deuda

**Lorena Álvarez** • elPeriódico — La demanda y adjudicaciones de los Bonos del Tesoro se concentran en el plazo de 15 años, según la información del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin). Con vencimiento en 2030 se han vendido más de Q5.5 millardos del total del Q7 millardos que hasta esta semana colocó el Gobierno.

En el plazo de diez años las adjudicaciones suman Q1.25 millardos y a 12 años, solamente se ha colocado Q300 millones, pese a tener una demanda



## Q9.9

millardos es la demanda en el mercado por los títulos públicos.

superior a Q2 millardos en este plazo. El cupón se ha mantenido en 7.12; 7.3 y 7.5 por ciento.

Para este año la cartera del Tesoro

tiene previsto colocar Q8.1 millardos y en el primer trimestre agotó el 86.4 por ciento de la emisión. En las siguientes semanas se buscará adjudicar Q1.1 millardos.

El Ejecutivo utiliza el dinero proveniente de los Bonos del Tesoro para liberar recursos con los que se pueden honrar los pagos de deuda pública. El Minfin deberá ajustar el presupuesto debido a que de una asignación de Q10.4 millardos el Congreso solo aprobó Q9.3 millardos.